



**M E M O R I A**

**DEL CURSO 2024 - 2025**

**DE LA**

**REAL, MUY ILUSTRE Y VENERABLE HERMANDAD DEL  
SANTÍSIMO SACRAMENTO,  
INMACULADA CONCEPCIÓN, ÁNIMAS  
BENDITAS  
Y  
COFRADÍA DE NAZARENOS  
DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA CARIDAD EN SU  
TRASLADO AL SEPULCRO, NUESTRA SEÑORA DE LAS  
PENAS  
Y SANTA MARTA**

*Parroquia de San Andrés y San Martín*

**S E V I L L A**

## **INTRODUCCIÓN**

En el curso correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2024 y el 31 de agosto de 2025 que ahora concluye, hemos tenido siempre presente la conciencia de pertenecer a la Hermandad como asociación de la Iglesia y corresponsables de su misión evangelizadora en nuestro entorno cofradiero, que se traduce en tener como objetivo primordial el acrecentar la vivencia religiosa y humana en la Hermandad de Santa Marta, potenciando la participación de los hermanos en la vida diaria de la Hermandad, a través del Culto, la Caridad y la Formación.

Para facilitar la lectura y comprensión de esta memoria hemos dividido la misma en los siguientes apartados:

|                                                                             |           |
|-----------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>1.- CULTOS CELEBRADOS.</b>                                               | <b>4</b>  |
| <b>2.- ESTACIÓN DE PENITENCIA A LA SANTA IGLESIA CATEDRAL.</b>              | <b>8</b>  |
| <b>3.- DIPUTACIÓN DE CARIDAD.</b>                                           | <b>11</b> |
| a) Entrega de la Acción Social Conjunta de las hermandades del Lunes Santo. | 11        |
| b) Fundación Mornese.                                                       | 12        |
| c) Sobre de Caridad y entrega donativo.                                     | 12        |
| d) Ayuda a las "Hermanitas de los pobres.                                   | 13        |
| e) Bar a beneficio de la Diputación de Caridad.                             | 13        |
| f) Colaboración con la Hermandad de la Antigua.                             | 13        |
| g) Banco de alimentos.                                                      | 13        |
| h) Proyecto Emancipación. Paella solidaria y Cena Benéfica.                 | 14        |
| i) Misión Ucrania.                                                          | 14        |
| j) Economato Casco Antiguo y Cáritas parroquial.                            | 14        |
| k) Agradecimiento a la Hermandad de la Santa Caridad.                       | 15        |
| l) Donación de ropa para el Comedor Social "San Juan de Dios".              | 15        |
| m) Donación Herencia.                                                       | 15        |
| n) Aportaciones económicas ordinarias.                                      | 16        |
| <b>4.- DIPUTACIÓN DE FORMACIÓN.</b>                                         | <b>16</b> |
| a) Aula de Formación Permanente.                                            | 17        |
| b) Ciclo "Cristianismo y Sociedad".                                         | 17        |
| c) Retiros espirituales.                                                    | 19        |

|                                                                                         |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|----|
| d) II Congreso Internacional de Hermandades y Religiosidad Popular.                     | 20 |
| e) Preparación de Jubileo 2025.                                                         | 20 |
| f) Otras actividades.                                                                   | 20 |
| g) Actividades en colaboración con la Diputación de Juventud.                           | 23 |
| h) Boletín de Formación.                                                                | 23 |
| i) Catequesis de Confirmación.                                                          | 23 |
| <br>                                                                                    |    |
| 5.- DIPUTACIÓN DE JUVENTUD.                                                             | 23 |
| <br>                                                                                    |    |
| a) La juventud en los cultos de la Hermandad.                                           | 24 |
| b) Recuerdo de la Primera Comunión.                                                     | 25 |
| c) Convivencia y Actividades Formativas.                                                | 25 |
| d) Talleres y actividades varias.                                                       | 25 |
| <br>                                                                                    |    |
| 6.- GOBIERNO DE LA HERMANDAD.                                                           | 26 |
| <br>                                                                                    |    |
| 7.- SECRETARÍA.                                                                         | 28 |
| <br>                                                                                    |    |
| 8.- MAYORDOMÍA.                                                                         | 29 |
| <br>                                                                                    |    |
| 9.- PRIOSTÍA.                                                                           | 30 |
| <br>                                                                                    |    |
| a) Triduo en honor a Santa Marta y Solemne Función.                                     | 30 |
| b) Besamanos a Nuestra Señora de las Penas.                                             | 30 |
| c) Solemne Quinario al Santísimo Cristo de la Caridad y Función Principal de Instituto. | 31 |
| d) Vía Crucis y traslado del Santísimo Cristo de la Caridad a su capilla.               | 31 |
| e) Besapiés al Santísimo Cristo de la Caridad.                                          | 31 |
| f) Altar de insignias, Paso procesional y Cultos de la Semana Santa.                    | 31 |
| g) Triduo a Nuestra Señora de las Penas y Solemne Función.                              | 32 |
| h) Función al Santísimo Sacramento.                                                     | 32 |
| i) Besamanos a Santa Marta.                                                             | 32 |
| <br>                                                                                    |    |
| 10.- PATRIMONIO CULTUAL Y ARTÍSTICO.                                                    | 32 |
| <br>                                                                                    |    |
| 11.- VIDA DE HERMANDAD.                                                                 | 35 |
| <br>                                                                                    |    |
| 12.- CONCLUSIÓN.                                                                        | 41 |

## **1.- CULTOS CELEBRADOS.**

Como prescriben nuestras Reglas, se han celebrado los siguientes cultos en honor a nuestros Sagrados Titulares:

El martes 24 de septiembre de 2024 **se inauguró el curso** con la celebración de la Misa Solemne de Acción de Gracias presidida por N.H. el Rvdo. Sr. D. Francisco de los Reyes Rodríguez López, Pbro., Párroco de la de San Andrés y San Martín y Director Espiritual de la Hermandad.

Durante los días 17, 18 y 19 de octubre de 2024, tuvo lugar el Solemne **Triduo en honor de la Gloriosa Virgen Santa Marta**. La predicación estuvo a cargo del Rvdo. Sr. D. Fernando Emilio Borrego Ojeda, Pbro., Párroco de la de Nuestra Señora de Belén de Tomares, Sevilla.

El **viernes 18 de octubre**, segundo día del Triduo en honor de Santa Marta, tuvo lugar la **jura de nuevos hermanos**.

La celebración del Triduo culminó con la **Solemne Función Religiosa** en honor de nuestra Santa de Betania el domingo 20 de octubre, predicada por N.H. el Rvdo. Sr. D. Francisco de los Reyes Rodríguez López, Pbro., Párroco de la de San Andrés y San Martín y Director Espiritual de la Hermandad.

El Triduo y la Función Solemne fueron retransmitidos en directo por el canal de YouTube de la Hermandad.

El martes, día 5 de noviembre de 2024 a las 20:30 h., se celebró **Solemne Función Religiosa en honor de las Ánimas Benditas del Purgatorio**, aplicada por el eterno descanso de nuestros hermanos difuntos, así como por los devotos de nuestras sagradas imágenes y miembros del Gremio de Hostelería y, de forma especial, por los fallecidos en el último curso, presidida y predicada por N.H. el Rvdo. Sr. D. Francisco de los Reyes Rodríguez López, Pbro., Párroco de la de San Andrés y San Martín y Director Espiritual de la Hermandad. Concluyó con *Procesión de Reserva Solemne y Bendición del Retablo Sacramental*.

Los días 29 y 30 de noviembre y el 1 de diciembre de 2024, la Hermandad como Sacramental de la Parroquia de San Andrés y San Martín y como señala la Regla 21ª, 4, asistió al **Jubileo Circular de las XL Horas**, con Exposición Mayor del Santísimo Sacramento. El viernes 29 de noviembre, **festividad litúrgica del apóstol San Andrés**, titular de la Parroquia, se celebró la Solemne Función Religiosa que fue presidida por el Muy Iltr. Sr. D. Antero Pascual Rodríguez, Pbro.

La Solemne **Vigilia de la Inmaculada Concepción** se celebró el jueves 7 de diciembre de 2024, ante la Bendita Imagen de nuestra Titular la Santísima Virgen de las Penas. Como es habitual este culto contó con el rezo de Vísperas y la solemne celebración de la Eucaristía, oficiada y predicada por N.H. el Rvdo. Sr. Párroco de la

de San Andrés y San Martín y Director Espiritual de la Hermandad.

El día siguiente, viernes día 8 de diciembre de 2024, **festividad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María**, la Imagen de Nuestra Señora de las Penas estuvo expuesta durante toda la jornada en Solemne Besamanos, que finalizó con el canto del “Salve Regina”. Este año el Besamanos coincidió con la celebración del II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular, celebrado en Sevilla el pasado 4 y 8 de diciembre

Ya en el 2025, y durante los días 4 al 8 de marzo, tuvo lugar el **Solemne Quinario en honor del Santísimo Cristo de la Caridad**, con celebración de la Santa Misa y predicado por el N.H. el Rvdo. Sr. D. Francisco de los Reyes Rodríguez López, Párroco de la de San Andrés y San Mártir y Director Espiritual de la Hermandad.

El miércoles de ceniza, presidió la eucaristía y pronunció la homilía N.H. el Rvdo. Sr. Párroco de la de San Andrés y San Martín y Director Espiritual de la Hermandad. Celebración enmarcada en la austera liturgia del día con la imposición de la ceniza a los hermanos y fieles que llenaban la parroquia. Don Francisco pronunció una preciosa y cálida homilía, partiendo de las prácticas cuaresmales de la oración, ayuno y limosna, hasta llegar al amor a las imágenes del Santísimo Cristo de la Caridad y de Nuestra Señora de las Penas. Describió la devoción que sentimos hacia ellas, ahondando en la espiritualidad de nuestra hermandad y en el culmen que supone la protestación de fe que todos realizamos en la Función Principal de Instituto.

El sábado 8 de marzo, último día del Quinario, el orden del culto se modificó como en años anteriores, siendo el siguiente: Exposición mayor del Santísimo Sacramento, Liturgia de la Palabra con homilía, Bendición y procesión de Reserva Solemne, concluyéndose con el canto solemne del Salve Regina en honor de Nuestra Señora de las Penas.

El domingo día 9 de marzo, primer domingo de Cuaresma, se celebró la **Función Principal de Instituto**, presidida y predicada por N.H. el Rvdo. Sr. D. Francisco de los Reyes Rodríguez López, Pbro., Párroco de la de San Andrés y San Mártir y Director Espiritual de la Hermandad. En el ofertorio, esta Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos efectuó la Solemne y Pública Protestación de nuestra Fe Católica y Renovación del Voto de la Mediación Universal de la Santísima Virgen María en la forma que nuestras Reglas prescriben, en la que participaron los numerosos hermanos asistentes.

El martes 11 de marzo de 2025, a las 20:30 h tuvo lugar el rezo de las estaciones del **Vía Crucis**. El rezo del vía crucis en un ambiente de penumbra y oración sirvió para trasladar al Santísimo Cristo de la Caridad hasta su capilla. Las andas recorrieron las naves de San Andrés portadas por numerosos hermanos, especialmente aquellos que nunca lo hubiesen llevado. Al llegar a la capilla y depositado el Señor sobre un túmulo, la oración por los difuntos realizada por nuestro párroco puso el cierre a estos cultos del año 2025, lo que fue ratificado por el

espontáneo beso por parte de los presentes en los pies del Santísimo Cristo de la Caridad.

El **Domingo de Pasión**, 6 de abril, estuvo expuesta en Besapiés solemne de los fieles en el presbiterio del templo parroquial de San Andrés Apóstol la sagrada imagen del Santísimo Cristo de la Caridad. Congregó a innumerables fieles y devotos a lo largo de toda la jornada, que transcurrió en horario desde las 10:00 horas hasta las 20:00 horas, finalizando el culto con el rezo del ejercicio de las Cinco Llagas por el Sr. Diputado de Culto, N.H.D. Antonio Risueño de la Luz.

**Como también es habitual, dicho acto comenzó en la noche del sábado 5 de abril con la tradicional Meditación** ante la Sagrada Imagen del Santísimo Cristo de la Caridad, el escritor y profesor titular de la Universidad de Sevilla D. Enrique Barrero Rodríguez situado muy próxima al Santísimo Cristo, estableció un diálogo íntimo con la imagen en un ambiente de oración y recogimiento.

El **Jueves de Pasión**, 10 de abril, se celebró Santa Misa presidida por nuestro Director Espiritual y Párroco, en cuyo ofertorio prestaron juramento de nuestras Reglas 23 hermanos, de los 25 citados, que cumplían los 14 años durante este año 2025. A continuación, tuvo lugar el **Solemne Traslado al Paso Procesional de la Sagrada Imagen del Santísimo Cristo de la Caridad**, acto de enorme recogimiento y devoción al que asistieron numerosos hermanos y devotos, que finalizó con el canto del “Christus Vincit” y la incensación de la imagen del Santísimo Cristo.

El **Domingo de Ramos**, 13 de abril de 2025, nuestra Hermandad asistió corporativamente a la Procesión de Palmas desde la Iglesia de San Martín y a la Santa Misa del Domingo de Ramos en la Pasión del Señor en la Parroquia de San Andrés y San Martín.

El **Lunes Santo**, 14 de abril, a las 11:00 horas de la mañana, se celebró ante el Paso de Nuestros Sagrados Titulares, la Santa Misa preparatoria de la Estación de Penitencia, siendo presidida por N.H. el Rvdo. Sr. D. Francisco de los Reyes Rodríguez López, Pbro., Párroco de la de San Andrés y San Martín y Director Espiritual de la Hermandad y concelebrada por los hermanos sacerdotes de la Hermandad.

El **Jueves Santo**, 17 de abril, nuestra Hermandad celebró la Solemne Misa *In Coena Domini*, a cuyo término tuvo lugar la Solemne Procesión para trasladar la Sagrada Eucaristía hasta el Sagrario.

Los días 18 y 19 de abril, nuestra Hermandad asistió a los **Santos Oficios del Viernes Santo y a la Vigilia Pascual** organizados por la Parroquia de San Andrés y San Martín. Estos cultos fueron presididos por N.H. el Rvdo. Sr. D. Francisco de los Reyes Rodríguez López, Pbro., Párroco de la de San Andrés y San Martín y Director Espiritual de la Hermandad.

El martes 29 de abril la Hermandad celebró la **Misa de Unción de Enfermos**. Coincidiendo con la Pascua y presidida por N.H. el Rvdo. Sr. D. Francisco de los Reyes Rodríguez López, Pbro., Párroco de la de San Andrés y San Martín y Director Espiritual de la Hermandad, se impartió este Sacramento en el transcurso de una Eucaristía a la que fueron citados de manera epistolar todos los hermanos mayores de 70 años y de manera general todos aquellos hermanos que desearan recibirlo.

Los días 22, 23, y 24 de mayo de 2025, tuvo lugar el **Solemne Triduo en honor y gloria de nuestra venerada titular Nuestra Señora de las Penas**, con la celebración de la Santa Misa con predicación a cargo del Sr. D. Pedro Sola Sola, Pbro., Párroco de la de Santiago el Mayor de Alcalá de Guadaíra, Sevilla y Rector del Santuario de Santa María del Águila de la misma localidad. El domingo 25 de mayo se celebró la Solemne **Función Religiosa en honor de la Santísima Virgen**, presidida y predicada por N.H. el Rvdo. Sr. Párroco de la de San Andrés y San Martín y Director Espiritual de la Hermandad. Al ofertorio, como prescriben nuestras reglas, los hermanos de esta Corporación realizaron el Acto de Entrega a la Santísima Virgen.

Siguiendo la costumbre de los últimos años, el martes anterior a la festividad del Corpus Christi, 17 de junio, celebramos nuestro culto semanal con un mayor carácter eucarístico, constó de: **Exposición del Santísimo Sacramento, Rezo de Vísperas y Bendición Eucarística** y estuvo presidido y predicado por N.H. el Rvdo. Sr. Párroco de la de San Andrés y San Martín y Director Espiritual de esta Hermandad.

Estos cultos ponen especialmente de manifiesto nuestro carácter Sacramental al celebrarse en el recinto que alberga el Sagrario de la de San Andrés y San Martín, sede de nuestra Hermandad Sacramental desde el siglo XVI.

La celebración de Vísperas –oración de la tarde de la liturgia de la Iglesia- constó de un himno introductorio, la recitación de tres salmos, lectura bíblica y homilía, rezo del *Magnificat*, preces y el Padrenuestro, concluyéndose con el canto del *Tantum Ergo* y la Bendición y Reserva del Santísimo en el Sagrario.

El jueves día 19 de junio la Hermandad asistió corporativamente a la procesión del **Santísimo Corpus Christi**, que organizada por el Excmo. Cabildo Metropolitano salió de la Santa Iglesia Catedral.

El domingo 22 de junio, festividad del Corpus Christi. A primeras horas de la mañana tuvo lugar la Exposición y Rezo de Laudes, a cuyo término se celebró la **Solemne Función Religiosa** a la mayor Adoración y Gloria del Santísimo Sacramento de la Eucaristía que ordenan nuestras reglas, siendo presidida y predicada por N.H. el Rvdo. Sr. Párroco de la de San Andrés y San Martín y Director Espiritual de esta Hermandad.

El martes 24 de junio, dentro de la octava de la festividad del **Santísimo Corpus Christi**, celebramos nuestro culto semanal con un mayor carácter eucarístico en el Altar Mayor con Exposición del Santísimo Sacramento, Rezo de

Vísperas y Bendición Eucarística, estando presidida por N.H. el Rvdo. Sr. Párroco de la de San Andrés y San Martín y Director Espiritual de esta Hermandad.

Por último y para concluir los cultos del ejercicio, la tarde del lunes 28 y toda la jornada del martes 29 de julio de 2025 estuvo expuesta en Solemne y devoto Besamanos la Sagrada Imagen de nuestra Venerada Titular Santa Marta, siendo visitada, como ya es tradicional, por un gran número de devotos. A las 11:00 h se celebró la Santa Misa aplicada por las intenciones de los hermanos y devotos de la Santa, presidida por N.H. el Rvdo. Sr. Párroco de la de San Andrés y San Martín y Director Espiritual de la Hermandad. Asimismo, a las 21:00 horas se celebró Solemne Eucaristía en su honor, presidida igualmente por N.H. el Rvdo. Sr. Párroco y Director Espiritual de la Hermandad.

Además de los cultos reseñados, todos los martes del año como viene siendo habitual desde nuestros orígenes, a excepción de los meses de agosto y septiembre, se han celebrado en honor del Santísimo Sacramento culto con la exposición, adoración, veneración y bendición final junto con la oración a Santa Marta finalizando con el canto de la Salve Regina a Nuestra Señora de las Penas, momentos que constituyen una oración profunda, llena de espiritualidad y de escucha de la Palabra de Dios cada semana.

Al mismo tiempo, también se ha celebrado la Santa Misa aplicada por el eterno descanso de todos los hermanos de cuya defunción se tuvo conocimiento, que han sido: N<sup>a</sup>H<sup>a</sup>D<sup>a</sup> Amparo Sánchez Gallego, N.H.D. Manuel Campillo Roldán, N.H.D. Francisco Castillo Estacio, N<sup>a</sup>H<sup>a</sup>D<sup>a</sup> Concepción Bertolotti Rodríguez, N.H.D. José María Gutiérrez Guillén, N<sup>a</sup>H<sup>a</sup>D<sup>a</sup> Gloria María Cebrero Gómez, N<sup>a</sup>H<sup>a</sup>D<sup>a</sup> María del Carmen López Naranjo, N.H.D. Javier Alonso Alfonseca y N.H.D. Rafael Hurtado Borrego.

## **2.- ESTACIÓN DE PENITENCIA A LA SANTA IGLESIA CATEDRAL.**

Tal como prescriben nuestras Reglas, la Estación de Penitencia es un acto de culto corporativo de la Hermandad de Santa Marta que tiene por objeto acudir a la Santa Iglesia Catedral en oración, sacrificio y austeridad.

Con tal fin fueron convocados los hermanos a Cabildo General de Cuentas y Salida, el 18 de marzo de 2025, y para la organización de esta, durante los días 18, 19, 20 y 21 de marzo tuvieron lugar en nuestra Casa-Hermandad el Reparto de Papeletas de Sitio.

También se mantuvo una reunión con todos los hermanos que realizaban este año por primera vez su Estación de Penitencia, siendo más fructífera al convocarla fuera de los días de reparto. Para mayor facilidad, este año se establecieron dos fechas

para poder recibirla, el 28 de marzo o el 4 de abril, ambas en la Casa-Hermandad.

El Lunes Santo, día 14 de abril, la Junta de Gobierno celebró Cabildo Extraordinario de oficiales: a las 17:30 h en el que se aprobó no realizar la Estación de Penitencia a la S.I.C. una vez oída la información facilitada por la AEMET, Servicio del Aeropuerto de Sevilla y el propietario particular de una estación meteorológica.

La Nómina de la Cofradía de este Lunes Santo 14 de abril de 2025 incluía a 1147 hermanos distribuidos de la siguiente manera:

| <b>Puesto</b>              | <b>Número</b> |
|----------------------------|---------------|
| <b>Cirios</b>              | 721           |
| <b>Cruces</b>              | 180           |
| <b>Monaguillos</b>         | 67            |
| <b>Acólitos</b>            | 16            |
| <b>Cortejo del Preste</b>  | 18            |
| <b>Preste</b>              | 1             |
| <b>Insignias</b>           | 13            |
| <b>Varas</b>               | 42            |
| <b>Faroles</b>             | 6             |
| <b>Presidencia</b>         | 5             |
| <b>Bocinas</b>             | 4             |
| <b>Maniguetas</b>          | 4             |
| <b>Cirios apagados</b>     | 14            |
| <b>Palermos especiales</b> | 14            |
| <b>Diputados cirios</b>    | 12            |
| <b>Diputados cruces</b>    | 8             |

|                                      |          |
|--------------------------------------|----------|
| <b>Diputado Cortejo del 1 Preste</b> |          |
| <b>Diputado de Monaguillos</b>       | <b>2</b> |
| <b>Auxiliares de Monaguillos</b>     | <b>2</b> |
| <b>Fiscales</b>                      | <b>2</b> |
| <b>Enlaces</b>                       | <b>3</b> |
| <b>Mayordomo</b>                     | <b>1</b> |
| <b>Prioste</b>                       | <b>1</b> |
| <b>Diputado Mayor de 1 Gobierno</b>  |          |
| <b>Auxiliar de Seguridad</b>         | <b>1</b> |
| <b>Servidores</b>                    | <b>4</b> |

Los hermanos que fueron designados para los cargos de responsabilidad de la Cofradía para este año de 2025 fueron los siguientes:

- FISCAL DE CRUZ DE GUÍA: N.H.D. Manuel Fermín Portillo Boutín
- FISCAL DE PASO: N.H.D. Manuel López Gómez
- ENLACES DE LA COFRADÍA: N.H.D. Manuel Heredia Martínez  
N.H.D. Jorge de los Santos Benítez
- ENLACE DE CRUCES: N.H.D. Rafael Gutiérrez Cuyar

La Misa preparatoria del Lunes Santo se celebró en la iglesia parroquial de San Andrés y San Martín, absolutamente llena y presidida por N.H. el Rvdo. Sr. Párroco de la de San Andrés y San Martín y Director Espiritual de la Hermandad, concelebrada por NN.HH. el Rvdo. Sr. D. Luis Fernando Álvarez González, S.D.B. y el Muy Ilte. Sr. D. Antonio Vergara González, Canónigo de la S.I.C.

Recibimos en esa mañana innumerables visitas de hermandades, asociaciones y organismos oficiales de Sevilla, así como la del Excmo. y Rvdmo. Arzobispo de Sevilla, Sr. D. José Ángel Saiz Meneses y Consejo General de Hermandades y Cofradías. También recibimos la visita del Excmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Sevilla, acompañado de varios miembros de la Corporación Municipal.

### **3.- DIPUTACIÓN DE CARIDAD.**

La Diputación de Caridad de la Hermandad de Santa Marta ha continuado desarrollando las actividades e iniciativas puestas en marcha en años anteriores e igualmente ha desarrollado nuevas iniciativas.

#### **a) Entrega de la Acción Social Conjunta de las hermandades del Lunes Santo.**

El pasado 21 de diciembre en la iglesia del Museo, sede de la Hermandad del mismo nombre se hizo entrega, a propuesta de dicha Hermandad, de la recaudación de la acción social conjunta del Lunes Santo, que en esta ocasión fue destinada al *Centro Infantil La Providencia* y al *hogar de mujeres Santa Isabel*.

Al Centro infantil la Providencia se le ha dotado con la cantidad de 7.722 euros para el saneamiento del cuadro de la instalación eléctrica y la dotación de material necesario para poner en marcha el aula sensorial. El número de culturas y procedencias diferentes de cada alumno y sus familias y la falta de estímulos por el contexto social en el que viven, hacen necesaria esta herramienta para el crecimiento y el desarrollo de los alumnos.

El hogar de mujeres Santa Isabel, fundado en Sevilla hace 159 años, perteneciente a la Congregación de Religiosas Filipenses, está dedicado a atender a las personas más desfavorecidas en especial a las que se encuentran en situación grave de exclusión social y/o con hijos. El hogar, dentro del mismo convento, tiene capacidad para cinco mujeres y diez menores. La dotación que se ha aportado a este proyecto ha sido de 2.400 euros.

El pasado 23 de abril en la parroquia de Santa Genoveva, sede de la Hermandad del mismo nombre y tras la misa de la Pascua de Resurrección, se hizo entrega a propuesta de dicha Hermandad, de la acción social conjunta de la Hermandades del Lunes Santo que en esta ocasión se destinó a dos proyectos: *La Asociación Aliento* y a la *parroquia de Nuestra Señora de Montserrat de Picanya (Valencia)*.

La Asociación Aliento presta atención a familias que viven en el asentamiento del Vacíe y en esta ocasión se ha destinado la cantidad de 2.000 euros para cubrir parte de los gastos de productos de limpieza, de higiene y en productos para desayunos y meriendas, así como ropa interior para los niños. También se podrá atender a gastos de material escolar, meriendas y celebraciones de cumpleaños de menores y gastos para transportes y excursiones.

La parroquia de Nuestra Señora de Montserrat de Picanya es una de las iglesias afectadas por la Dana de Valencia del pasado 29 de octubre. Ubicada junto al mismo barranco del poyo, es sin duda la parroquia más afectada de toda Valencia.

La fuerza del agua destrozó por completo todas las instalaciones de la parroquia, por ello se han dedicado 7.000 euros para la restauración de los locales y oficinas de Cáritas y así poder recuperar los locales destinados para la atención de los más necesitados y hacerlo de la manera más digna posible.

### **b) Fundación Mornese.**

Desde la Fundación Mornese, entidad con la que colaboramos permanentemente desde la Diputación de Caridad de nuestra Hermandad nos solicitan una ayuda muy específica para las personas que tienen en acogida: Bono buses de la empresa de transportes urbanos Tussam.

Como de todos es conocido, la Fundación Mornese, entidad impulsada y promovida por las Hijas de María Auxiliadora Salesianas, tiene como finalidad la atención a colectivos desfavorecidos, principalmente menores, jóvenes, mujeres e inmigrantes.

La Fundación tiene su centro en uno de los barrios más alejados y degradados de Sevilla, La barriada de la Plata, por lo que los desplazamientos a los diferentes puntos de la ciudad de sus acogidos les supone un gasto inmenso, que nosotros podemos minorar donando un bono bus con una carga mínima de viaje. Para nosotros es un pequeño gasto pero para ellos supone una gran ayuda.

En los días previos a la Navidad hicimos entrega en la Fundación Mornese de los 44 bonos buses recibidos en la Hermandad en respuesta a esta campaña para facilitar el transporte a los chicos atendidos que no tienen ingreso y buscan empleo.

Tuvimos una entrañable convivencia con los tres chicos que actualmente viven en el piso de acogida de la Fundación.

Tras visitar su casa, con este grupo de hermanos, al que acompañaba nuestro Hermanos Mayor, compartieron sus vivencias hasta llegar a España en travesías de meses y sus ilusiones de futuro. Mereció la pena estar con ellos.

### **c) Sobre de Caridad y entrega del donativo.**

La recaudación del Sobre de Caridad de este año ha sido dedicada íntegramente a la Asociación Autismo Sevilla, ascendiendo su recaudación a la cantidad de 4.500 euros, gracias a la generosidad de todos los hermanos.

Este dinero será aplicado por Autismo Sevilla al programa de becas que tienen establecido para ayudar económicamente a familias en riesgo de exclusión social que tienen a su cargo hijos con trastorno del espectro autista. Contar con este impulso económico para su programa de becas es clave para poder hacer llegar esta ayuda de manera directa a los padres y madres que necesitan apoyo logrando así que sus hijos tengan la mayor calidad de vida posible.

Como en años anteriores la recaudación del Sobre de Caridad se realizó en los días del reparto de papeletas de sitio y especialmente el Lunes Santo donde los hermanos depositaron el citado sobre delante del paso a los pies de nuestros titulares.

**d) Ayuda a las “Hermanitas de los pobres “.**

Las monjas de las Hermanitas de los Pobres, nos solicitaron productos de higiene para atender las necesidades de los noventa ancianos que tienen en su residencia de la Avda. de Luis Montoto y gracias a la iniciativa de la Diputación de Caridad y la aportación de hermanos pudimos hacer entrega de un pequeño donativo.

Las hermanas nos recibieron con su habitual cariño y alegría, nos enseñaron todas las instalaciones de la residencia y nos explicaron el día a día del funcionamiento de la misma. Toda una lección de fe por su entrega permanente al servicio de los ancianos.

**e) Bar a beneficio de la Diputación de Caridad.**

El día 7 de marzo, cuarto día del Solemne Quinario al Santísimo Cristo de Caridad, celebramos en nuestra casa de hermandad la tradicional “copa de caridad”, con una gran afluencia de hermanos y allegados. Resultó una agradable convivencia entre hermanos y familias los cuales aportaron todos los aperitivos para la celebración de la misma.

**f) Colaboración con la Hermandad de la Antigua.**

Durante los días del reparto de papeletas de sitio, por intermediación de la Hermandad de la Antigua, volvieron a venderse en nuestra casa hermandad dulces de conventos, colaborando así económicamente con estas instituciones religiosas

**g) Banco de Alimentos.**

De nuevo nuestra Hermandad volvió a colaborar los días 22 y 23 de noviembre en la gran campaña de recogida de alimentos que organiza el Banco de Alimentos de cara a la Navidad. Como ya es tradicional nuestra colaboración se efectuó en el supermercado Lidl de la avenida Kansas City. Hemos participado en esta ocasión con un total de 24 voluntarios entre hermanos y allegados informando a los clientes y recibiendo las donaciones, que han llegado a cubrir cuatro “bañeras” completas de alimentos.

## **h) Proyecto de Emancipación. Paella solidaria y Cena Benéfica.**

La Hermandad de Santa Marta ha vuelto a renovar el convenio de colaboración con la Congregación de Madres de los Desamparados y San José de la Montaña para dar continuidad de manera conjunta, al Proyecto de Emancipación.

La rúbrica de dicha renovación se realizó el pasado 26 de noviembre y se llevó a cabo por la nueva superiora de la Comunidad de Sevilla, Madre Mónica Giraldo Uribe y nuestro Hermano Mayor D. Joaquín Casati Amarillas.

Iniciado en el año 2019 este Proyecto permite que los jóvenes encuentren el apoyo y la ayuda necesaria para abrirse camino al alcanzar la mayoría de edad, momento en el que deben abandonar el Hogar.

Dos beneficiarios del Proyecto han recibido una beca de estudios de la Fundación Villaceros del ICA Sevilla que serán invertidas para su formación. También han recibido un taller sobre enfoque y visión de futuro impartido por Escultura Events.

## **i) Misión Ucrania.**

En la mañana del Lunes Santo recibimos la agradable visita de nuestros hermanos ucranianos que han hecho de Sevilla su hogar y su vida, rezamos con ellos delante de nuestros amantísimos titulares una oración pidiendo la paz en el mundo y compartimos momentos entrañables recordando esos inolvidables días.

Han pasado tres años ya desde aquel inolvidable marzo de 2022, en el con el miedo y la incertidumbre llegábamos a la Casa de Ejercicios de San Juan de Aznalfarache. La mayoría de ellos volvieron a sus hogares en la maltrecha Ucrania y allí siguen con sus vidas a pesar de la guerra, según me cuentan han aprendido a convivir con los bombardeos y con el miedo esperando una paz que nunca llega, nos recuerdan con verdadero cariño por haber intentado alejarlos en aquellos primeros momentos de tanto terror.

Pero hay familias que decidieron aprovechar esa gran oportunidad que pudimos darles y se quedaron entre nosotros y hacer de esta bendita tierra su hogar y su vida.

Respecto a las donaciones que se recibieron para la Misión Ucrania y una vez terminadas las necesidades de las personas que se han quedado en Sevilla, la Junta de Gobierno decidió enviar el remanente de dichas donaciones a una parroquia en Kiev. El importe remitido ha sido de 20.000 euros y que ha sido recibido por Cáritas Ucrania.

## **j) Economato Casco Antiguo y Cáritas parroquial.**

Una de las mayores aportaciones que hace la Diputación de Caridad lo es a través del Economato Casco Antiguo sufragando económicamente cartillas que se entregan a familias necesitadas para poder acceder a la compra de alimentos y productos de

higiene a través de esta entidad. También a través del mismo hemos destinado una de las cartillas a la Cáritas Parroquial para una importante compra sobre todo de aceite de oliva, por el alto precio de este producto y la dificultad que las familias más vulnerables tienen para adquirirlo.

Quisiera dejar constancia en esta memoria del agradecimiento a nuestra hermana D<sup>a</sup> Rosario Leyva Carmona, por la gran labor que desarrolla en la gestión de las cartillas del Economato y en su colaboración desinteresada en la Cáritas parroquial.

### **k) Agradecimiento a la Hermandad de la Santa Caridad.**

Durante tres años la Hermandad de la Santa Caridad ha cedido un piso de su propiedad a la Hermandad de Santa Marta para la acogida de una familia ucraniana. De nuevo se ha renovado esta cesión hasta el 31 de enero de 2.026.

Con ese motivo, el 28 de abril, el Sr. Hermano Mayor y el Sr. Diputado de Caridad estuvieron en el Hospital de la Caridad y se hizo entrega a su Hermano Mayor D. Félix Arenado de una reproducción del boceto original de nuestro titular el Santísimo Cristo de la Caridad, obra del escultor D. Luis Ortega Bru. Este recuerdo es prueba de nuestro infinito agradecimiento a esta querida Hermandad de la Santa Caridad, que con tanto cariño y generosidad ha contribuido a la Misión Ucrania.

### **l) Donación de ropa para el Comedor Social San Juan de Dios.**

En el mes de mayo se recibió a través de un voluntario del Comedor Social San Juan de Dios, la necesidad imperiosa de llevar ropa a dicha institución. En ella independientemente del servicio de desayunos y almuerzos que se sirven diariamente, hay duchas para los usuarios, y por tanto es imprescindible la necesidad de ropa limpia para cambiarse.

Ante esta llamada iniciamos la campaña “Recogida de ropa para el Comedor Social San Juan de Dios”, a la que los hermanos respondieron inmediatamente. En nuestro empeño por conseguir más ayuda contactamos con la firma “Álvaro Moreno” y desde el primer momento respondieron con un gran entusiasmo.

El día 4 de septiembre se materializó su donación en las dependencias de San Juan de Dios en la calle Misericordia, con un montante de 60 cajas de ropa sin estrenar (con alguna pequeña tara), por un importe de más de 14.000 euros lo que ha supuesto para el ropero del Comedor una importantísima aportación para tanta y tan continua necesidad.

### **m) Donación Herencia recibida.**

Se ha recibido una importante donación en herencia por parte de N<sup>a</sup>H<sup>a</sup>D<sup>a</sup> Concepción Bertolotti Rodríguez (q.e.p.d.), que actualmente se encuentra en trámites bancarios por lo que no podemos concretar de momento el importe exacto de la citada herencia.

**n) Aportaciones económicas ordinarias**

|                                                |          |
|------------------------------------------------|----------|
| - Fundación Mornese                            | 2.500 €  |
| - Proyecto Nazaret                             | 2.500 €  |
| - Escuela Infantil La Providencia              | 3.800 €  |
| - Asociación Zaqueo                            | 1.000 €  |
| - San Juan de Dios                             | 1.000 €  |
| - Hospitalidad Sevilla– Lourdes                | 1.500 €  |
| - Economato (cantidad fija) (aparte cartillas) | 1.000 €  |
| - Cáritas parroquia San Andrés                 | 1.800 €  |
| - Hospital Santa Caridad                       | 2.820 €  |
| - Asociación Alameda                           | 1.500 €  |
| - Acción Social Lunes Santo                    | 2.000 €  |
| - Proyecto Emancipación                        | 10.000 € |

Desde la Diputación de Caridad se ha tratado en todo momento de estar atentos a cualquier necesidad de nuestros hermanos o de cualquier situación extraordinaria de la que se haya tenido conocimiento.

**4.- DIPUTACIÓN DE FORMACIÓN.**

La formación es uno de los pilares de la Hermandad, y de la vida de todo cristiano. Los cultos internos y, sobre todo, la cofradía (y la estación de penitencia) deben ser reflejo de una intensa vida interior que parta de la oración común y de una formación sólida que nos ayude a crecer en nuestra fe y en comunidad.

El programa del curso 2024-2025, el segundo de esta Junta de Gobierno encabezada por N.H.D. Joaquín Casati Amarillas, como Hermano Mayor, ha pretendido continuar la línea del programa formativo que desde 1978, pero particularmente desde 1985, se ha desarrollado en el seno de la Hermandad y que ha hecho de la formación una de las señas de identidad de Santa Marta.

En este curso se han celebrado todas las formaciones y actividades programadas, a excepción de la primera sesión del Aula de Formación Permanente, centrada en la institución de la Eucaristía, que se integró, por deseo de nuestro Director Espiritual y Párroco de la de San Andrés y San Martín, N.H. el Rvdo. Sr. D. Francisco de los Reyes Rodríguez, Pbro., en la celebración de la *Misa In Coena Domini* el Jueves Santo.

Tras la experiencia del curso anterior, este año se apostó por los martes como día para las formaciones, siempre tras el culto semanal. La asistencia se ha mantenido en torno a unas 20-30 personas de media.

### **a) Aula de Formación Permanente.**

Dedicada a la ‘Eucaristía y las Hermandades Sacramentales’, se han celebrado las dos últimas sesiones previstas en la casa hermandad. La primera fue asimilada a la propia celebración del Jueves Santo.

#### ***La Eucaristía y las hermandades sacramentales.***

Ponentes:

N.H. y Rvdo. Sr. D. Francisco de los Reyes Rodríguez López, Pbro., Párroco de la de San Andrés y San Martín y Director Espiritual de la Hermandad.

Rvdo. Sr. D. Fernando Emilio Borrego, Pbro., Párroco de la de Ntra. Sra. de Belén de Tomares (13.05.25), y

D. Joaquín de la Peña, historiador y Teniente de Hermano Mayor de la Hermandad de Nuestra Señora Reina de Todos los Santos (10.06.25).

Síntesis: El Aula de Formación Permanente estuvo dedicada, durante el curso 2024-25, a la Eucaristía y las Hermandades Sacramentales. Articulada en tres sesiones, se organizaron en torno a las celebraciones litúrgicas dedicadas especialmente al Santísimo Sacramento, si bien la primera, titulada ‘*De la cena del Jueves Santo a la celebración de la Eucaristía*’, se hizo coincidir con los Oficios del Jueves Santo.

N.H.D. Francisco de los Reyes Rodríguez López, Pbro., aprovechó la celebración de la misa ‘In Coena Domini’, adelantada este año a la mañana del Jueves Santo, para abundar en la instauración de la Eucaristía en la Última Cena del Señor y en la celebración en torno al Santísimo, además de profundizar en la instauración del sacerdocio como forma del servicio a Dios y a los hermanos en el seno de la Iglesia.

El Rvdo. Sr. D. Fernando Emilio Borrego Ojeda, centró su intervención en la segunda sesión de este ciclo en ‘*La devoción y el culto a la Eucaristía fuera de la misa*’.

Completó este Aula de Formación Permanente el historiador e investigador D. Joaquín de la Peña Fernández con una charla sobre ‘*Las hermandades sacramentales y la fiesta del Corpus Christi*’ el pasado 10 de junio. Tras un repaso por el origen de las hermandades sacramentales y el papel de Doña Teresa Enríquez en la propagación de la devoción a la Eucaristía en Sevilla, destacó aspectos fundamentales de estas hermandades.

**b) Ciclo “Cristianismo y Sociedad”.**

**¿Tiene ética la Inteligencia Artificial?**

1. Celebrada el día 12 de noviembre de 2024.

Ponentes:

D. Fernando Llano Alonso, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, Catedrático de Filosofía del Derecho.

Rvdo. Sr. D. Sergio Codera Casalilla, SDB, Párroco de Jesús Obrero, en el Polígono Sur.

Moderadora:

D<sup>a</sup> María Cruz Arcos Vargas, Directora del Centro de Documentación Europea de la Universidad de Sevilla y profesora de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.

Síntesis: “La ética de la inteligencia artificial la marca la ética de quien la usa. Los riesgos de un mal uso no dependen solo de la regulación, sino también de tener códigos éticos muy claros que debemos exigir”. Y es así porque, defendieron los ponentes, “la IA es una herramienta que utilizamos los hombres”.

2. La segunda sesión del ciclo, *Enfermedad, dolor, cuidados paliativos, esperanza... eutanasia*, se celebró el día 10 de diciembre de 2024.

Ponentes:

Dr. D. Pedro Pastor Gaitán, oncólogo, desarrolló su actividad en el Hospital Virgen del Rocío.

Dr. D. Jaime Boceta, responsable del Equipo de Soporte de Cuidados Paliativos del Hospital Virgen Macarena.

Rvdo. D. José Manuel Martínez Guisasola, Pbro., Párroco de la de San Gil.

D<sup>a</sup>. Rosario Forján, Letrada del Servicio Andaluz de Salud y vocal de la Comisión de Garantía y Evaluación de la Prestación de Ayuda para Morir de Andalucía.

Moderador:

El Sr. Teniente de Hermano Mayor, N.H.D. D. Jesús Núñez Aguilar.

Síntesis: El Dr. Pedro Pastor señaló que, aunque todos sabemos que “la muerte va implícita en la vida, hasta que no tenemos la información explícita de una enfermedad crónica, sin vuelta atrás, no empezamos a pensar en ella”. La respuesta médica a esta situación de sufrimiento, miedo y quizás desesperanza son los cuidados paliativos.

3. *Evangelizar con las redes sociales: ‘¿Usaría Jesús las redes sociales?’*, celebrada el 21 de enero de 2025.

Ponentes:

D<sup>a</sup> Teresa García de Ledesma (profesora de Infantil).

D. Casto Domínguez (artista y empresario) y el matrimonio murciano formado por D. José Francisco Triguero (@elmaridodelarubia, que ha activado al #EjércitoDeSanJosé) y D<sup>a</sup> Janine Sánchez, que se conectaron online desde Murcia.

Moderador:

N.H.D. José Luis Muñoz Alonso, Consiliario segundo de Santa Marta.

Síntesis: Esta mesa reunió a cuatro instagramers que sumaban más de 250.000 seguidores y dedican sus redes sociales a evangelizar.

Compartieron su experiencia y su visión de las redes como una herramienta más para llevar el Evangelio, especialmente a los jóvenes. Mostrando que “vivir la fe es compatible con los retos y las alegrías del día a día”, desde el noviazgo, con una familia numerosa o en una pareja que superó muchas vicisitudes hasta encontrarse y formar una familia.

### ***c) Retiros espirituales.***

Este curso se han celebrado sendos Retiros, en Adviento y Cuaresma.

***Retiro de Adviento***, martes, 26 de noviembre de 2024. En la Capilla de nuestra Hermandad.

Dirigido por Rvdo. Padre D. José Anido Rodríguez, Orden de la Merced, comendador del convento de San Gregorio Magno de Sevilla.

Síntesis:

En un ambiente y espíritu de recogimiento ante el Santísimo Sacramento, el mercedario nos invitó a esperar con humildad, siguiendo el ejemplo de las distintas personas que se acercan a Belén, la llegada del Salvador.

***Retiro de Cuaresma***, 25 de febrero de 2025. En el altar mayor de la Parroquia de la de San Andrés y San Martín.

Dirigido por D. Francisco Ortiz Bernal, Pbro., Deán de la Catedral de Sevilla y moderador del equipo sacerdotal de las parroquias de Nuestra Señora de la Candelaria y de la Blanca Paloma.

Síntesis:

D. Francisco nos invitó a aprovechar este tiempo litúrgico para “estar con el Señor, dejarnos hacer por Él”, porque, como escribió el profeta Oseas, nos dice a cada uno de nosotros: “La voy a seducir, la llevaré al desierto y le hablaré al corazón”.

#### ***d) II Congreso Internacional de Hermandades y Religiosidad Popular.***

Se celebró en nuestra Ciudad, del 4 al 8 de diciembre de 2024.

Síntesis: la Hermandad participó en calidad de asistente con una inscripción colectiva en las distintas conferencias, mesas redondas y charlas, así como en el turno de adoración eucarística en la tarde del día 5, en la Catedral.

En el programa se abordaron temas de liturgia, teología, misión evangelizadora de las hermandades en la Iglesia actual, derecho, arte y estética. Las jornadas finalizaron con la celebración de la Santa Misa en el altar del jubileo con una asistencia multitudinaria y una procesión magna por la tarde con las grandes devociones de la diócesis.

#### ***e) Preparación del Jubileo 2025.***

*Jubileo de la Esperanza: 24 horas con el Señor*

Síntesis: El 29 de marzo de 2025, un reducido grupo de hermanos asistió a la Adoración Eucarística Diocesana en la Capilla Real de la Catedral, organizada por la Archidiócesis de Sevilla y presidida por el Obispo Auxiliar. Excmo. Y Rvdmo. Sr. D. Teodoro León, en el turno de 2 a 3 de la madrugada del 29 de marzo. Esta actividad estaba enmarcada en los actos del Gran Jubileo de la Esperanza proclamado por el Papa Francisco para este año 2025. Junto al resto de hermandades del Lunes Santo, compartimos una hora de oración ante el Santísimo con otros movimientos cristianos, como Emús y Renovación Carismáticas, encargados de los cantos.

#### ***f) Otras actividades.***

1. *¿Quién es quién en el misterio del traslado al sepulcro?*  
Celebrada el 5 de abril de 2024.

Ponente:

El Sr. Consiliario primero, N.H.D. José Luis Muñoz Alonso.

Síntesis: La mañana del sábado de la Meditación, la víspera del Besapiés del Santísimo Cristo de la Caridad, está dedicada a los niños de la hermandad, que tienen el privilegio de ser los primeros en besar los pies de nuestro titular. Este año tuvieron la

oportunidad de profundizar en el personaje evangélico que representan cada una de las imágenes que conforman el misterio del Traslado al Sepulcro, guiados por las explicaciones de N.H.D. José Luis Muñoz Alonso, así como de conocer a su autor y la configuración del misterio. Posteriormente, N.H. el Rvdo. Sr. D. Francisco de los Reyes Rodríguez López, Pbro., Párroco de la de San Andrés y San Martín y Director Espiritual de la Hermandad, invitó a niños y jóvenes a rezar en torno al Cristo de la Caridad, en el presbiterio.

*2. Mesa redonda. 25 años de hermanamiento con la Hermandad de La Sagrada Lanzada. Celebrada el 24 de abril de 2025.*

Ponentes:

D. Pablo Bueno Ripollés, Hermano Mayor de la Hermandad de la Sagrada Lanzada durante aquellos años.

D. Antonio Carazo Martín, Diputado Mayor de Gobierno de la Hermandad de la Sagrada Lanzada entonces

N.H.D. José Joaquín Gómez, Hermano Mayor que tuvo que decidir el traslado, y

N.H.D. Antonio Távora Alcalde, entonces Secretario segundo.

Moderador:

N.H.D. Francisco Javier González Sánchez, Diputado de Juventud en aquella etapa.

Síntesis: Decisiones, anécdotas, detalles... que fueron tejiendo el cariño durante 10 años de convivencia en San Martín; un cariño que se ha ido acrecentando con el tiempo conformando un hermanamiento fundamentado en el respeto y la admiración mutua, que, de alguna forma, quiere prorrogar aquella etapa. Estas son algunas de las conclusiones que se pueden extraer de la mesa redonda organizada dentro de los actos y gestos con los que tanto la hermandad de la Sagrada Lanzada como la de Santa Marta está conmemorando el 25 aniversario del regreso a San Andrés tras el exilio forzado en San Martín por las obras de la parroquia.

*3. Día de la Familia. Peregrinación y convivencia en El Rocío (23 de noviembre de 2024).*

Síntesis: A las 8:30 h. dos autobuses repletos de hermanos sin distinción de edad partieron de Torre Sevilla hacia la aldea de El Rocío. A unos kilómetros de la aldea almonteña, tras un breve desayuno, algunos hermanos fueron caminando hasta el santuario de la Blanca Paloma, y los hermanos que no podían caminar y optaron por visitar el Tesoro de la Patrona de Almonte, que siguieron en autobús hasta la aldea.

Una vez completadas ambas actividades, los dos grupos se reunieron ante la casa hermandad de Gines, para rezar el Ángelus, conducido por el Rvdo. Sr. D. Gonzalo Fernández Copete, Pbro. y Párroco de la de Nuestra Señora de las Nieves, de La Algaba,

quien también ofició la misa que celebramos en la ermita, compartida con el Grupo Joven de la Hermandad del Rocío de Bollullos Par del Condado.

Posteriormente, nos dirigimos a la casa hermandad de la Hermandad del Rocío de Villamanrique de la Condesa, cedida para la ocasión, donde compartimos un almuerzo y una enriquecedora convivencia que se prolongó hasta que cayó la noche y que incluyó cantes rocieros, juegos para los niños y agradables charlas para los mayores, en una nueva ocasión para el acercamiento y la fraternidad.

4. *Visita a la exposición ‘Sedes hispalensis: fons pietatis’ (organizada con motivo del II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular, celebrado en Sevilla entre el 4 y el 8 de diciembre de 2024).*

Guiada por su comisario, D. Pedro Manuel Fernández Muñoz, la visita a la exposición ubicada en la Catedral, nos permitió conocer el impulso que se dio en Sevilla a la devoción y, por tanto, al reconocimiento del dogma de la Inmaculada Concepción de la Virgen; además del ajuar de la Virgen de los Reyes, el ropero de los seises, la coronas de las imágenes coronadas canónicamente en Sevilla, como la de la Virgen de la Antigua, la Amargura y la Patrona de la Archidiócesis, con la que nos pudimos fotografiar en su altar; el Cristo de San Agustín o detenernos en cada detalle del palio de la Virgen del Socorro de la hermandad del Amor, y el ‘Niño Jesús Mudo’, entre otras curiosidades.

5. El 11 de diciembre de 2024, realizamos una *Visita guiada a la muestra ‘Pasión y gloria. Pedro Roldán y las hermandades de Sevilla’ en la Fundación Cajasol (muestra organizada también con motivo del II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular)*

Síntesis: Comisariada por D. José Roda Peña, en esta exposición se exhibían, entre otras piezas de Pedro Roldán, los ángeles ceriferarios de la Parroquia de San Andrés y San Martín y que actualmente están cedidos a la Hermandad de Santa Marta, a la que iluminan habitualmente en su altar, o la Virgen de la Antigua y Siete Dolores, titular de la extinta hermandad con este título.

6. *Taller de palmas rizadas.* Impartido por N.H.D. Javier Martínez. *Celebrado el sábado 15 de marzo de 2025. Se completaron todas las plazas ofertadas (17), quedando varios hermanos en lista de espera.*

7. El 7 de mayo de 2024 celebramos la Conferencia de Caridad-Formación, bajo el formato de mesa redonda, que bajo el título: “*Fui extranjero y me acogiste*” y la moderación del Sr. Diputado de Caridad, N.H.D. Manuel Muruve Pérez, nos ilustró sobre un tema tan delicado e importante mostrándonos la opinión de dos expertos en este tema: el Rvdo. Sr. D. Salvador Diánez Navarro, Pbro., Delegado Diocesano de Migraciones; D<sup>a</sup> Susana González Fadrique, coordinadora de la Fundación Mornese de las Salesianas Hijas de María Auxiliadora y D. Boubacar Diallo, inmigrante acogido por la Fundación Mornese.

### **g) Actividades en colaboración con la Diputación de Juventud.**

Aunque los jóvenes están invitados a participar en todas las sesiones de formación que organiza la Hermandad, en coordinación con la Diputación de Juventud, se mantendrán sesiones específicas para este grupo de hermanos, así como para los niños:

1. Encuentro de Jóvenes del Lunes Santo. (Delegación de Juventud del Consejo y Pastoral Juvenil). Celebrado el 16 de noviembre.
2. Curso de liturgia para acólitos y jóvenes. En coordinación con la Diputación Mayor de Gobierno y la Diputación de Cultos, junto con la hermandad de la Sagrada Lanzada. Impartido por *N.H. el Rvdo. Sr. D. Francisco de los Reyes Rodríguez, Pbro., Párroco de la de San Andrés y San Martín y Director Espiritual de la Hermandad.*

### **h) Boletín de Formación.**

El Boletín de Formación ha conservado el formato de los años anteriores, con algunos matices en los contenidos. Aunque no se puede comprobar el número de lectores, han ido aumentando por las peticiones que hemos recibido. Si bien, su difusión en las redes sociales de la Hermandad permite llegar a muchas más personas ajenas a la propia hermandad.

### **i) Catequesis de Confirmación.**

Tras la experiencia del curso pasado, que culminó con la Confirmación de 11 hermanos en la misa solemne de la celebración de San Andrés, titular de la parroquia, se volvió a ofrecer a los hermanos la posibilidad de prepararse para recibir este sacramento en la Hermandad. En enero un nuevo grupo, conformado por cinco hermanos, iniciaron su preparación. Está previsto que se confirmen el próximo 28 de noviembre. El grupo se ha venido reuniendo una media de dos veces al mes, jueves o viernes, en la casa hermandad o en el Ayuntamiento, con la aliada (consagrada del Instituto Secular Alianza en Jesús por María) y Doctora en Teología, D<sup>a</sup> Carolina Moreno Cordero.

## **5.- DIPUTACIÓN DE JUVENTUD**

**Mes de Septiembre** - Comenzamos el curso con energía, organizando un **partido de fútbol sala** entre el Grupo Joven y algunos miembros de la Junta de

Gobierno, en las instalaciones de los Salesianos de Triana.

Además, se han desarrollado las siguientes actividades:

**a) La juventud en los cultos de Hermandad.**

***Participación en los Cultos Principales.***

*Mes de Octubre* - Tras colaborar en el **montaje del Triduo de Santa Marta**, muchos jóvenes participaron como acólitos en la Función Principal. Finalizado el Triduo, disfrutamos de un rato de convivencia en la Casa Hermandad.

*Mes de Diciembre* - Los días 7 y 8 de diciembre la juventud colaboró intensamente en el **Besamanos de la Santísima Virgen Nuestra Señora de las Penas**, participando como libreas y ayudando a Mayordomía. Recaudamos fondos colocando pegatinas con el escudo de la Hermandad en las puertas del templo, destinados a la adquisición de un nuevo **manto liso de salida** que el Grupo Joven regalará a la Santísima Virgen.

Participamos en la **Misa de Navidad** organizada por la Hermandad, seguida de una entrañable convivencia en la Casa Hermandad, cantando villancicos y compartiendo en familia.

*Mes de Marzo* – Comienza el tiempo de Cuaresma.

- 4 al 9 de marzo: Participación activa durante la celebración del Solemne **Quinario al Santísimo Cristo de la Caridad** y en la Solemne Función Principal de Instituto, colaborando en acolitaje, lecturas y tareas de cultos. Tras la Función Principal de Instituto, almuerzo benéfico con sorteo de obsequios para futuros regalos a los Titulares.
- **Semana Santa:** Participación en la Misa de Palmas del Domingo de Ramos, Misa preparatoria para la Estación de Penitencia del Lunes Santo y Santos Oficios del Jueves Santo.

*Meses de Mayo y Junio*

- 22 al 24 de mayo: Participación en el Triduo a Nuestra Señora de las Penas.
- 25 de mayo: Función Principal de Instituto.
- 19 de junio: Participación en la Procesión del Corpus Christi, organizada por el Cabildo Catedralicio.
- 29 de julio: Cierre de curso con la celebración y asistencia al **Besamanos de Santa Marta**.

**b) Recuerdo de Primera comunión.**

El 2 de junio, domingo de la festividad del Corpus Christi, al concluir la Solemne Función Sacramental, se hizo entrega de un cuadro de **recuerdo** a los hermanos que en este año han hecho su **Primera Comunión**. Han sido 18 los niños que este año han recibido este detalle y, que junto a sus familias, participaron en esta importante celebración para la Hermandad.

**c) Convivencias y Actividades Formativas.**

- 16 de noviembre: La juventud participó en el **X Encuentro de Jóvenes del Lunes Santo**, bajo el lema “*No tengáis miedo*”, inspirado en la carta pastoral del Excmo. y Rvdm. Sr. Arzobispo de Sevilla, D. José Ángel Saiz Meneses. Más de 20 jóvenes asistieron a la Eucaristía y a los actos programados, presentando un vídeo sobre *la cuarta herida* (adicciones, drogas, pornografía y ambiente digital). Terminamos la jornada con convivencia en la Casa Hermandad del Museo.
- 23 de noviembre: Celebramos el **Día de la Familia en la aldea del Rocío** junto con la Diputación de Formación. Más de 120 hermanos participaron en una peregrinación por el camino de Los Llanos hasta la Ermita, culminando con Eucaristía y convivencia en la Casa Hermandad de Villamanrique.
- 8 de febrero: Formación conjunta con jóvenes y acólitos de las Hermandades de la Sagrada Lanzada y Santa Marta, impartida por N.H. el Rvdo. Sr. D. Francisco de los Reyes en San Andrés, Párroco de la de San Andrés y Director Espiritual de la Hermandad. Posteriormente, convivencia en la Casa Hermandad de la Lanzada.
- Partido de fútbol sala en el Centro Deportivo Tejares (Triana) entre integrantes del Grupo Joven y allegados.

**d) Talleres y actividades varias.**

- 15 de marzo: Primer **Taller de Palmas** de la Hermandad, con gran éxito de participación.
- 22 de marzo: Jornada *Peque Priostía* en la Casa Hermandad. Más de 30 niños, junto a sus familias, participaron en la limpieza de plata, fomentando el cuidado del patrimonio y creando cantera de futuros priostes.
- 30 de marzo en adelante: Colaboración diaria en Priostía, Cultos y Diputación Mayor de Gobierno en los días previos a Semana Santa.

- 31 de mayo: Convivencia con jóvenes de la Casa de San José de la Montaña, organizada por la Diputación de Caridad.

## **6.- GOBIERNO DE LA HERMANDAD**

Se han celebrado en el presente curso los tres Cabildos Generales que prescriben nuestras Reglas: Ordinario de Cultos, el 22 de octubre de 2024 y el General Ordinario de Cuentas y Salida, el 18 de marzo de 2025.

La Junta de Gobierno ha celebrado 12 Cabildos de Oficiales ordinarios y 3 Extraordinario de oficiales. Asimismo, tuvo lugar la preceptiva reunión de la Junta de Economía, el día 20 de febrero de 2025 y los Cabildos de Canastillas e Incidencias, los días 8 y 22 de abril de 2025, respectivamente.

En el Cabildo de oficiales celebrado el 11 de noviembre de 2024 se aprobaron los siguientes acuerdos:

- Realizar un donativo de 10.000€ a Cáritas de Valencia para los damnificados de la Dana.
- Con motivo de la celebración del LXXV Aniversario de la bendición de la imagen de nuestra Titular Santa Marta, se acordó celebrar el Besamanos de nuestra Titular durante los días 28 y 29 de julio. El 28 de julio día de la bendición de la imagen en 1950 y día 29 de julio onomástica de Santa Marta.
- Por el XXV Aniversario de la salida de la Hermandad de Santa Marta de la Iglesia de San Martín, se acordó que el Lunes Santo de 2025 y de forma excepcional, una representación de la Hermandad de la Sagrada Lanzada formara parte del Cortejo procesional de nuestra Hermandad. De forma recíproca nuestra Hermandad actuó de igual manera acompañando a la Sagrada Lanzada en el cortejo procesional del Miércoles Santo.

En el Cabildo de oficiales celebrado el pasado 16 de enero fueron aprobados los siguientes acuerdos:

- De los fondos de la Misión de Ucrania, a esta fecha 25.716'61€, se acuerda enviar a Ucrania 20.000'00€ y mantener la cantidad de 5.716'61€ para gastos de las familias aún residentes en Sevilla.
- Se aprueba que el Paso de Misterio permanezca en el Presbiterio del Templo de San Andrés Apóstol, desde el Viernes de Dolores hasta la salida de la Cofradía el

Lunes Santo y que al regreso se ubique en su lugar tradicional, final de la nave central del Templo, puerta de Daoiz.

En el Cabildo extraordinario de oficiales, celebrado el pasado 28 de enero 2025, se aprobó aceptar la herencia de N<sup>a</sup>H<sup>a</sup>D<sup>a</sup> Concepción Bertolotti Rodríguez (q.e.p.d.), tras su fallecimiento.

En el Cabildo de oficiales celebrado el pasado 13 de marzo fueron aprobados las cuentas del ejercicio 2024 y el presupuesto del ejercicio 2025.

En el Cabildo extraordinario de oficiales, celebrado el pasado 14 de abril, se aprobó no realizar la Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral, debido a la inclemencia del tiempo. Así como que las puertas del Templo permanecerían abiertas hasta la hora de entrada de la Cofradía, 22:20 h.

En el Cabildo de oficiales, celebrado el pasado 12 de junio fue aprobada la realización de una aureola para nuestra titular Santa Marta, con motivo de la celebración del LXXV Aniversario de la bendición y entrega de la imagen de la misma.

En el Cabildo extraordinario de oficiales, celebrado el pasado 28 de julio, convocado para informar del tratamiento a seguir en el Paso procesional, dado el mal estado del mismo, y su aprobación si procedía.

Se informa lo siguiente: Realizado un estudio se confirma la presencia de carcoma y termitas en la madera, no dorada, del Paso.

Se acuerda sustituir toda la madera afectada del mismo.

Para las piezas doradas, en principio no afectadas, se recomienda realizar un tratamiento por anoxia para eliminar la plaga de insectos xilófagos, como carcoma y termitas. Este tratamiento consiste en la reducción o eliminación del oxígeno en un ambiente controlado. Este proceso asfixia a los insectos y sus larvas, impidiendo su desarrollo y causando su muerte, sin dañar la madera ni utilizar productos químicos tóxicos. La pieza de madera infestada se introduce en una cámara hermética o bolsa de plástico sellada.

Normalmente este tratamiento se realiza en las salas del Instituto Andaluza de Patrimonio Histórico (IAPH), pero dado que hasta septiembre no se podría disponer de las citadas instalaciones, el taller de los Hermanos Caballeros ofreció que las citadas piezas doradas del Paso queden depositadas, sobre papel, en una sala cerrada de sus dependencias, y así poder observar algún huevo o serrín sobre el mismo. La propuesta es aprobada por unanimidad.

## **7.- SECRETARÍA**

A la fecha de la confección de esta Memoria y cierre del curso 2024/2025 la nómina de nuestra Hermandad tiene un total de 2.405 hermanos, habiéndose producido durante el pasado curso un total de 93 nuevas incorporaciones y habiendo causado baja un total de 20 hermanos, tanto por fallecimiento (9), como voluntariamente (11).

La Secretaría ha continuado la labor de mejorar la comunicación con los hermanos, actualizando y optimizando sus datos en los archivos de la Hermandad. De la misma manera ha utilizado nuestra página web para ofrecer toda la información actual y puntual de todos los actos, cultos y acontecimientos que desarrollamos hacia nuestros hermanos. Toda esa comunicación se completa con las cuentas oficiales que tiene la Hermandad en redes sociales: Twitter, Facebook, Instagram y YouTube. Estas cuentas complementan a la página web y nos ayuda desde la Secretaría a acercar a multitud de personas todas las citas que tenemos en la Hermandad, para hacerles partícipes de nuestra vida de Hermandad e invitarles a acudir a las mismas. En la actualidad, tenemos a 10.576 seguidores en la cuenta de Facebook, 23.147 en la de Twitter y 9.536 en la de Instagram. Asimismo, en el canal de videos de YouTube contamos con 1.550 suscriptores, pudiéndose acceder a la mayoría de las grabaciones disponibles sobre los cultos y actos celebrados. Canal de WhatsApp, 356 seguidores y una Lista de Difusión integrada por 709 hermanos.

Igualmente, se mantiene en pleno funcionamiento la Lista de Distribución por correo electrónico que mantiene puntualmente informados a los hermanos de todos los cultos y actividades que celebramos durante el año.

En este curso a través de la Lista de Difusión de la aplicación de Whatsapp de mensajería se continúa enviando cada domingo un mensaje directo a los hermanos que han mostrado su deseo de recibirlo (al término de este curso son 709 hermanos) con los actos y cultos de la próxima semana, así como recordatorios y otras comunicaciones en las fechas más señaladas de la Hermandad.

Además, la Secretaría ha emitido y despachado un gran número de comunicaciones con hermanos, otras hermandades y organismos, y levantado acta de los Cabildos como es preceptivo, cuyo libro de este periodo está completamente firmado, cerrado y diligenciado, estando depositado en el archivo de la Hermandad.

La Secretaría sigue manteniendo un calendario en Google descargable desde la página web de la Hermandad con todos los cultos y actos que se celebran, al objeto de que los hermanos estén informados fácilmente en sus dispositivos móviles de las fechas y horas de estos.

### **Boletín informativo**

La Hermandad ha editado durante el curso finalizado tres boletines informativos: dos impresos a la manera tradicional -los nº 109 y 110, coincidentes con nuestros principales cultos, publicados en los meses de octubre de 2024 y febrero de 2025 y el Boletín Digital nº 13, editado coincidiendo con los cultos en honor a Nuestra Señora de las Penas y del Santísimo Sacramento, publicado en el mes de mayo de 2025.

### **8.- MAYORDOMÍA**

El 18 de marzo de 2025, en Cabildo General de Cuentas y Salida se presentaron por la Mayordomía las cuentas correspondientes al ejercicio económico 2024 y Presupuesto de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio de 2025, a fin de cumplimentar lo que ordenan nuestras Reglas según la última modificación aprobada, en la que se indica que el ejercicio económico debe ser de enero a diciembre, que fueron aprobadas por unanimidad, con unos gastos ordinarios totales de 185.995,59€ y unos ingresos ordinarios totales de 221.822,13€. El remanente resultante del ejercicio 2024 ha sido de 20.073,42€ después de inversiones.

En el mismo Cabildo fue aprobado el mantenimiento de las cuotas anuales de hermanos quedando como sigue: hermanos mayores de 14 años, en 76€ anuales; hermanos menores de 14 años, 44€ anuales; cuota de entrada de hermano se mantiene en 45€.

Igualmente, en el mismo Cabildo se presentó, como es preceptivo por nuestras Reglas, el presupuesto para el ejercicio 2025, con unos ingresos previstos de 384.630,53€ y unos gastos de 183.450,53€, el cual fue aprobado igualmente por unanimidad.

Por parte de Mayordomía, se propuso el mantenimiento del fraccionamiento del pago de las cuotas por trimestres con el fin de facilitar a los hermanos el pago de sus cuotas anuales de la Hermandad.

La Hermandad ha continuado con la declaración a la Agencia Tributaria de todas las aportaciones realizadas por personas físicas, hermanos o no, y personas jurídicas, de la anualidad 2024, con el fin de que puedan beneficiarse de la deducción en la declaración del IRPF de las cuotas y contribuciones económicas de cualquier tipo, de conformidad con la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

## **9.- PRIOSTÍA**

La Priostía en este curso ha procedido a montar los siguientes altares para los cultos principales a nuestros Titulares, así como los correspondientes a la veneración a los Titulares y Monumento del Jueves Santo, todos ellos con gran gusto y belleza estética.

### ***a) Triduo en honor a Santa Marta y Solemne Función.***

Durante los días 17 al 20 de octubre de 2024 se desarrolló el Triduo y Solemne Función en honor a Santa Marta. En relación con los trabajos de Priostía, el montaje del altar se llevó a cabo durante los días anteriores al Triduo. Para esta ocasión se instaló el dosel burdeos para acoger a Santa Marta. La Santa estaba ataviada con manto verde, saya burdeos bordada, un tocado de encaje blanco y dispuesto con la aureola de salida, y el acetre y el hisopo en sus manos. El exorno del altar lo completaban 104 puntos de luz aproximadamente (entre candeleros, secundillos y blandones), y jarras con claveles blancos.

### ***b) Besamanos a Nuestra Señora de las Penas.***

Para la celebración de la Vigilia de la Inmaculada (7 de diciembre) y posterior Besamanos a la Santísima Virgen de las Penas (8 de diciembre), la Priostía situó a nuestra Sagrada Titular en la primera altura del Presbiterio de San Andrés. En el suelo se había colocado la alfombra negra grande. En el Centro de la alfombra, sobre su peana de besamanos, se encontraba la Santísima Virgen. Nuestra Titular iba vestida con la saya burdeos bordada y el manto azul bordado, tocado de encaje y corona. Al lado de la Virgen de las Penas se habían dispuesto dos candelabros de 9 velas. El exorno floral estaba compuesto por jarras cónicas de rosas de color blanco y a los pies de la Santísima Virgen un Centro de las mismas flores. Por último, el plan de altar estaba compuesto por numerosos candeleros con velas alumbrando la imagen de la Inmaculada del Retablo Mayor, así como un centro de flores a sus pies, estando la Realeza de María y la Bandera Concepcionista situados a la derecha e izquierda del Altar Mayor. Nuestra Señora de Las Penas, porto la medalla de oro que fue donada, a título postumo, por N.H.D. José Luis López Naranjo (q.e.p.d.).

### ***c) Solemne Quinario al Santísimo Cristo de la Caridad y Función Principal de Instituto.***

En el montaje del altar del Quinario y Función Principal de Instituto (del 4 al 8 de marzo), la Priostía montó, delante de las cortinas de damasco rojo que tapaban el Retablo Mayor, la estructura grande para los cultos revestida con las maderas burdeos y el dosel azul. El centro del altar estaba presidido por el Santísimo Cristo de la Caridad junto con los Santos Varones. A su derecha, la Santísima Virgen de las Penas. A su izquierda, San Juan Evangelista. Completaban el altar candeleros con cera de color azul y jarras con claveles rojo “sangre de toro” y esparragueras, completado todo

con dos centros de clavel blanco a los pies de Nuestra Señora de las Penas y San Juan Evangelista. La Santísima Virgen iba vestida con manto azul liso, saya burdeos bordada, tocado de encajes y diadema dorada.

***d) Vía Crucis y traslado del Santísimo Cristo de la Caridad a su capilla.***

Usualmente el montaje que se realiza para este culto, celebrado este ejercicio el 11 de marzo es sencillo. Una vez que se procedió a desmontar el altar del Quinario y a bajar al Santísimo Cristo de la Caridad de este, se colocó presidiendo el presbiterio de la Parroquia de San Andrés y San Martín en las andas de traslado que tiene la Hermandad. El cortejo lo abría la Cruz Alzada con faldilla morada y flanqueada por dos ciriales, le seguían doce hermanos portando las doce hachetas, a continuación seis ciriales, el pertiguero y naveta. Escoltaban al Cristo cuatro faroles Sacramentales y cerraba el cortejo tres cirios azules portados por el Hermano Mayor, Teniente de Hermano Mayor y Promotor Sacramental.

A la finalización del ejercicio del Vía Crucis, y antes de ser subida la imagen del Santísimo Cristo de la Caridad a su lugar de culto habitual anual, se procedió a su Besapiés por parte de los hermanos y devotos. Para ello, se montó un túmulo funerario con un paño negro a los pies de su altar en la capilla.

***e) Besapiés al Santísimo Cristo de la Caridad.***

Este año el montaje para el Besapiés al Santísimo Cristo de la Caridad, que se celebró el Domingo de Pasión 6 de abril, se volvió a colocar como años anteriores en el presbiterio del templo de San Andrés Apóstol. El Santísimo Cristo de la Caridad se encontraba encima de un túmulo funerario de color negro que reposaba encima de la alfombra negra grande. En las cuatro esquinas se habían dispuesto secundillos con cera azul y a los lados de la imagen del Santísimo Cristo jarras cónicas de lirios morados. Para la ocasión el Altar Mayor se había adornado con candeleros, blandones y secundillos de velas color azul y jarras cónicas de lirios morados y expuesto había un “stábat mater”. Entre el Santísimo Cristo y el Altar Mayor jarras cónicas de lirios morados y dos ciriales sacramentales franqueando a la Cruz Alzada la cual llevaba faldilla morada para completar el aparato litúrgico.

***f) Altar de Insignias, Paso Procesional y Cultos de Semana Santa.*** En este curso el altar de insignias se montó en la Capilla del Sagrado Corazón.

Para la salida procesional se preparó el paso como de costumbre. Las imágenes iban vestidas con ropas de terciopelo oscuro. El exorno floral del Lunes Santo estaba compuesto de lirios morados, como viene siendo habitual. Durante los días previos a la Semana Santa se dejó preparado para la visita de los hermanos el altar de insignias, estando situado en la capilla del Sagrado Corazón. Para su montaje se utilizaron todas y cada una de las insignias que participan en el Cortejo procesional el Lunes Santo, estando presidido por la Cruz de Guía.

***g) Triduo a Nuestra Señora de las Penas y Solemne Función.***

Para la celebración del Triduo (22 al 24 de mayo) y Solemne Función (25 de mayo), se situó a la Santísima Virgen de las Penas en el retablo mayor de nuestra Parroquia, a la altura de la Capilla principal de dicho retablo. El altar estaba compuesto por el dosel burdeos ante el Retablo Mayor, completándolo velas blancas y jarras de claveles blancos. La Virgen iba ataviada con manto azul y saya burdeos bordada, tocado de encajes y diadema dorada. El altar de culto quedo arropado por 130 puntos de luz de cera blanca y jarras de clavel blanco.

***h) Función al Santísimo Sacramento.***

Para la Función al Santísimo, celebrada el 22 de junio, se decoró el Altar Mayor con velas de cera blancas y jarras de clavel blanco con espigas de trigo donde quedó expuesto para su adoración el Santísimo Sacramento. Completaban el Altar el Estandarte Sacramental y el Guión Sacramental.

***i) Besamanos a Santa Marta.***

Para este culto, celebrado como indican nuestras Reglas el día de la festividad de nuestra Titular, el 29 de julio, delante del altar, en el centro del Presbiterio, se situó a la Santa sobre peana dorada de madera y alfombras de color beige. A sus pies un centro predominante de nardos. Se completaba el Besamanos con los blandones y secundillos, jarras cónicas y centros de nardos. Santa Marta iba ataviada con manto azul, saya roja, tocado de seda en color blanco y rayas doradas, fajín hebraico y la aureola de salida. En su mano izquierda llevaba el acetre y el hisopo y se le había colocado juego de pendientes dorados. Con motivo de la efeméride reseñada, este año el Besamanos a Santa Marta comenzó el día 28 de julio por la tarde, día exacto en el que se cumplía el LXXV Aniversario de la bendición de la imagen.

Por último indicar en este apartado que en todos los cambios de ajuar y traslados de imágenes Titulares a sus Altares de culto diario o cultos solemnes, el Hermano Mayor, además de los Priostes y Mayordomos, acompañados de varios Oficiales de Junta de Gobierno, asisten haciendo una oración con preces y plegarias personales de todos los presentes.

**10.- PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO**

***a) Nuevo dosel de cultos.***

La Junta de Gobierno aprobó la realización de un nuevo dosel de cultos. El

boceto del mismo fue elaborado por D. Francisco Javier Fernández de los Reyes. Para la ejecución del mismo se propuso el taller de los Hermanos Caballeros y el dorado de la pieza fue realizado por el taller Dorado y Restauración Abel Velarde S.L.

### ***b) Restauraciones/reparaciones.***

**Reparaciones:** Se han reparado varios enseres de la Priestía: 1 vara sacramental, 5 candeleros, dorado y plateado de las varas de la presidencia, los faroles del Paso, incensario del culto semanal y el ropero para el ajuar de las imágenes.

**Restauraciones:** Se aprobó finalizar el bordado del manto de Nuestra Señora de las Penas, siendo realizado en el taller de D. Jesús Rosado, de Écija (Sevilla), la parte trasera y las azucenas y estrellas que aún quedaban por completar, siguiendo el diseño original de D. Francisco Javier Sánchez de los Reyes. Una vez finalizado, fue recepcionado por nuestra Hermandad

El manifestador igualmente fue restaurado. Las piezas laterales han sido recuperadas por el tallista y dorador y NN.HH. D. Luis López Bennet y D<sup>a</sup> Mercedes Vacas Fernández, han colaborado con la realización del tapizado de la estructura y confección de la bambalina, respectivamente.

También han sido reparadas las 12 hachetas de la Hermandad.

### ***c) Nuevas adquisiciones y donaciones.***

Han sido adquiridos 22 candeleros. Juego de cristales para los faroles del paso y juego de cristales serigrafiados para los faroles sacramentales.

Se ha adquirido una nueva rampa para subida/bajada del Misterio al Presbiterio del la Parroquia e igualmente para las personas discapacitadas cuando asisten a los Besapiés y Besamanos. Asimismo se ha realizado un nuevo dosel según boceto realizado por el dibujante y diseñador D. Javier Sánchez de los Reyes (Pendiente de entregar).

### ***Donaciones***

N<sup>a</sup>H<sup>a</sup>D<sup>a</sup> Marta María Moreno Carrero donó una palmatoria para alumbrar durante el depósito de las cenizas en el columbario. La citada donación fue comunicada por la Sra. Secretaria primera en el Cabildo de Oficiales celebrado el 7 de noviembre de 2024.

NN.HH. D<sup>a</sup> Marina Herranz Salas y D. Javier Leal Romero, donaron un velo de encaje y unas enaguas con aplicaciones a juego con el encaje para enriquecer el patrimonio de nuestras titulares. La citada donación fue comunicada por la Sra. Secretaria primera en el Cabildo de Oficiales celebrado el 7 de noviembre de 2024.

N<sup>a</sup>H<sup>a</sup>D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen López Naranjo hizo entrega, a título póstumo, de la Medalla de oro que la Hermandad concedió a su hermano y hermano nuestro D. José Luis López Naranjo (q.e.p.d.), donada por deseo expreso del mismo para Nuestra Señora de las Penas.

Nuestra N<sup>a</sup>H<sup>a</sup>D<sup>a</sup> Eloísa Cadena Rodríguez, hizo entrega a la Hermandad de un cuadro del Santísimo Cristo de la Caridad, realizado por el dibujante y diseñador D. Javier Sánchez de los Reyes. Preciado ofrecimiento pasará a formar parte del patrimonio de la Hermandad.

La familia Heredia Martínez, formada por NN.HH. D. Manuel, D. Francisco Javier y D. Luis Gonzaga, respectivamente, donaron a la Hermandad la Medalla de oro, que fue recibida por su abuelo N.H.D. Manuel Martínez Navarro (q.e.p.d.), el cual fue Hermano Mayor de la Hermandad. El preciado ofrecimiento pasará a formar parte del patrimonio de la Hermandad.

La Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Rodríguez, devota, en su propio nombre hace entrega a la Hermandad de Santa Marta, de un broche de oro con la letra M para el ajuar de nuestra Titular Santa Marta. La citada donación fue comunicada por la Sra. Secretaria primera en el Cabildo de Oficiales celebrado el 12 de junio de 2025.

La firma Álvaro Moreno, en el mes de septiembre donó 60 cajas de ropa sin estrenar, por un importe aproximado de 15.000€. Esta ropa fue entregada al comedor social San Juan de Dios, de nuestra Ciudad.

#### **d) Cesiones/Préstamos.**

La Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno (El Silencio) y otras varias a las cuales perteneció D. Cayetano González Romero, con motivo de la celebración del 50 aniversario de su muerte, organizaron varios actos conmemorativos, en los cuales se pudieron apreciar distintas obras suyas. Para la celebración de una Función, la Hermandad del Silencio nos solicitó el frontal de plata de la Capilla Sacramental de nuestra Hermandad, obra realizada por D. Cayetano. El citado frontal fue cedido.

Fue prestado un cirial a la Hermandad de la Redención para la procesión gloriosa de la Coronación Canónica de Nuestra Señora del Rocío.

## **11.- VIDA DE HERMANDAD**

### ***Conmemoración de todos los fieles difuntos***

El sábado, 2 de noviembre se celebró en la Parroquia de San Andrés y San Martín una eucaristía por todos los hermanos fallecidos. Asimismo el Columbario de la Hermandad permaneció abierto para que los familiares que lo desearan pudieran visitar a sus seres queridos.

### ***Audiovisual del centenario del nacimiento de Ortega Bru***

En el mes de noviembre se publicó en el canal de Youtube de la Hermandad el audiovisual «Luis Ortega Bru: luz y embrujo» que con motivo del centenario del nacimiento del escultor D. Luis Ortega Bru realizó N.H.D. Julio Vera García y que fue estrenado el 30 de septiembre de 2016.

El mismo día del estreno N.H.D. Julio Vera García ofreció generosamente a la Hermandad los derechos de esta obra, para que pudiese comercializarla y en 2017 se realizó la edición de un DVD destinándose los beneficios que se obtuvieron a la Diputación de Caridad de nuestra Hermandad.

Transcurridos ya varios años desde la publicación del trabajo, la Hermandad puso a disposición de todos los hermanos, fieles y devotos tan magnífico trabajo para favorecer su difusión y conocimiento.

### ***Función a las Ánimas Benditas del Purgatorio***

Como marcan nuestras Reglas, la Hermandad celebró el pasado 5 de noviembre, martes, la Función dedicada a las Ánimas Benditas del Purgatorio, titular de nuestra corporación. La misa estuvo presidida por N.H. el D. Francisco de los Reyes Rodríguez López, Pbro., párroco de San Andrés y San Martín y Director Espiritual de la Hermandad. La eucaristía se ofreció por todos los difuntos de nuestra Hermandad, pero en especial tuvo presente a N.H.D. Manuel Campillo Roldán (q.e.p.d.), quien fue Párroco de la de San Andrés y San Martín y Director Espiritual de la Hermandad, y que falleció unos días antes.

### ***Día de la familia. Jornada de convivencia***

El sábado 23 de noviembre las Diputaciones de Formación y Juventud organizaron el «**Día de la Familia**». Se trató de pasar un día junto, hermanos, padres e hijos organizando una peregrinación, Eucaristía y convivencia en la Aldea del Rocío.

Tuvimos una Eucaristía en la Ermita, presidida por el Rvdo. Sr. D. Gonzalo Fernández Copete, Pbro., Párroco de la de Ntra. Sra. de las Nieves de La Algaba, y posteriormente almuerzo y convivencia en la Casa de la Hermandad del Rocío de Villamanrique.

El 8 de diciembre tras la Magna celebrada con motivo de la clausura del II Congreso de Hermandades y Piedad Popular, nuestra Hermandad recibió en el Templo de San Andrés a la Hermandad Mayor de Nuestra Señora de Setefilla, de la Localidad de Lora del Río.

El sábado, 21 de diciembre se celebró la entrega de la Acción Social conjunta de las hermandades del Lunes Santo en la Hermandad del Museo.

### ***Navidad en la Hermandad.***

Como ya es habitual, con motivo de la Navidad del Señor los hermanos de Santa Marta nos reunimos para celebrar la Santa Misa de Navidad.

El encuentro tuvo lugar el jueves día 26 de diciembre en la Parroquia de San Andrés y San Martín. La eucaristía estuvo presidida por NN.HH. el Rvdo. Sr. D. Fernando Báñez Martín, SDB, junto al Rvdo. Sr. D. Luis Fernando Álvarez González, SDB y a N.H. el Rvdo. Sr. D. Francisco de los Reyes Rodríguez López, Pbro., Párroco de la de San Andrés y San Martín y Director Espiritual de la Hermandad. El acompañamiento musical corrió a cargo del Coro de campanilleros de la localidad aljarafeña de Tomares lo que dio solemnidad a la ceremonia embelleciendo la celebración. Finalizó la celebración con la veneración del Niño Jesús. D. Francisco ofreció a los presentes una imagen del Niño Jesús, similar al que se venera en la basílica de la Natividad de Belén, recordando así las dificultades de esos territorios por la guerra y los años que lleva sin poder celebrar la Navidad. Tras esto, los hermanos compartieron un rato de convivencia muy agradable con motivo de la Navidad en nuestra Casa Hermandad.

### ***II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular***

Entre los días 4 y 8 del pasado mes de diciembre se celebró en Sevilla el II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular. La Hermandad participó en calidad de asistente. Las ponencias se desarrollaron en el trascoro de la Catedral de Sevilla. La Hermandad participó la tarde del día 5 en un turno de adoración al Santísimo en la Capilla de la Antigua.

En el programa se abordaron temas de liturgia, teología, misión evangelizadora de las hermandades en la Iglesia actual, derecho, arte y estética. Las jornadas finalizaban con la celebración de la Santa Misa en el altar del jubileo con una participación multitudinaria.

La jornada terminó con una ponencia absolutamente excepcional, de una Hermana de la Cruz.

Con motivo de la clausura del Congreso recibimos en la parroquia de San Andrés y San Martín la visita de la Virgen de Setefilla, patrona de Lora del Río, Sevilla.

La Junta de Gobierno de nuestra Hermandad, casi en pleno, recibía a la Virgen, y a todo su pueblo que fielmente acompañaba, con estandarte y varas a las puertas de nuestra Capilla.

### ***Cambio en la ubicación del Paso de Misterio.***

Este año, por primera vez, el Paso procesional estará ubicado en el presbiterio de la Parroquia, presidiendo el Altar Mayor de San Andrés desde el Sábado de Pasión hasta el Lunes Santo.

### ***Reza con tu Cristo***

Tras el Besapiés al Santísimo Cristo de la Caridad, nuestro titular permaneció en el presbiterio de la parroquia de San Andrés y San Martín hasta el jueves de Pasión.

Para vivir este tiempo de Cuaresma en vísperas de la Semana Santa, se organizaron grupos diarios de oración para acompañar a nuestros titulares.

Invitamos a nuestros hermanos, fieles y devotos a vivir un rato de oración en la cercanía de nuestro titular en estos días, fueron de una espiritualidad profunda y de gran satisfacción para los hermanos. También asistieron un grupo de personas invidentes para rezar y tocar a la sagrada imagen. Los encuentros fueron de lunes a jueves en grupos. Por la mañana con el rezo de laudes y por la tarde, solo hasta el miércoles, con el rezo de vísperas.

### ***Una representación de nazarenos de la Sagrada Lanzada nos acompañaría el Lunes Santo.***

La Junta de Gobierno de nuestra Hermandad acordó que, este año 2025, y de forma excepcional, que una representación de nazarenos de la hermandad de la Sagrada Lanzada formara parte de nuestro cortejo. El motivo era el vigésimo quinto aniversario del regreso a San Andrés, hecho que se produjo en el año 2000, después de 10 años acogidos en la iglesia de San Martín. Con esta decisión se pretendía unir aún más los lazos con una Hermandad con la que estamos hermanados y para dejar constancia del profundo agradecimiento por el trato dispensado hacia nuestra corporación y sus hermanos durante la década que tuvimos que abandonar el templo. La Junta de Gobierno de la hermandad de la Sagrada Lanzada también determinó que una representación de nazarenos de nuestra Hermandad procesionaria el Miércoles Santo junto a la corporación de San Martín. Debido a la inclemencia del

tiempo nuestra Hermandad no pudo realizar la Estación de Penitencia, por lo que los hermanos de la Hermandad de la Sagrada Lanzada no pudieron formar parte de nuestro cortejo.

### ***A reír que son dos días.***

Nuestra Hermandad ha programado la iniciativa de unos sainetes ‘Serios pero no tristes’, por la que la compañía de teatro Giraldillo de Comedias ha homenajeado a los hermanos Álvarez Quintero a través de la obra ‘Serios A reír que son dos días’. Dicha función fue representada en el Teatro del Colegio Sagrado Corazón (Las Esclavas), de Sevilla.

### ***Jura de nuevos Hermanos y de Hermanos que cumplen 14***

Como establecen nuestras Reglas, se han celebrado cuatro reuniones de acogida de nuevos hermanos a lo largo del curso, los cuales juraron las Reglas dentro de la celebración de la Santa Misa: así tuvieron lugar Misas de juramento de las Reglas de nuevos hermanos el 18 de octubre de 2024, 4 de febrero de 2025, 25 de marzo de 2025 y el 3 de junio de 2025; así como el Jueves de Pasión 10 de abril de 2025 para los hermanos que cumplieron los 14 años.

### ***Bodas de platino y oro de hermanos.***

El domingo 9 de marzo, en el transcurso de la Función Principal de Instituto en honor del Santísimo Cristo de la Caridad, se entregó al hermano, incorporado en el año 1950, el recuerdo acreditativo de sus setenta y cinco años de pertenencia a nuestra Hermandad:

N.H.D. José López Arjona

Asimismo se entregaron a los hermanos, ingresados en 1975, la Medalla acreditativa de los cincuenta años de pertenencia a nuestra Hermandad.

Los hermanos que celebran su cincuentenario como miembros de nuestra Corporación son: N.H.D. Pablo Núñez de la Torre, N.H.D. Francisco José Rubio Romero, N.H.D. Antonio José Martínez Lorenzo, N.H.D. Miguel Antonio Sánchez Silva, N.H.D. Miguel Domingo Rosillo Castillo, N.H.D. José Antonio Castillo Holguin, N.H.D. Francisco José Morón Sosa y N.H.D. Santiago José Calvo Aguilar.

### ***Bodas de Plata de hermanos.***

Como viene siendo habitual, en la celebración de la Solemne Función al Triduo de Nuestra Señora de las Penas los hermanos que cumplen los 25 años de

pertenencia a la Hermandad reciben un título conmemorativo de esta efeméride. Este año fueron 44 los hermanos que ingresaron en nuestra Hermandad en el año 2000 y que recibieron el citado título.

Los hermanos que cumplieron esta efeméride fueron: N<sup>a</sup>H<sup>a</sup>D<sup>a</sup> Rosa María Jiménez-Donaire Martínez, N<sup>a</sup>H<sup>a</sup>D<sup>a</sup> Ana Beatriz Arilla Aguilera, N<sup>a</sup>H<sup>a</sup>D<sup>a</sup> Inmaculada Jiménez Barrero, N<sup>a</sup>H<sup>a</sup>D<sup>a</sup> Carlota López Tapia, N.H.D. Manuel Mesa Alonso, N.H.D. Felipe Gómez Márquez, N<sup>a</sup>H<sup>a</sup>D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Rocío Fernández Martínez, N<sup>a</sup>H<sup>a</sup>D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Reyes Fernández Pecellín, N<sup>a</sup>H<sup>a</sup>D<sup>a</sup> Magdala González Borrego, N<sup>a</sup>H<sup>a</sup>D<sup>a</sup> Isabel Callealta Menacho, N<sup>a</sup>H<sup>a</sup>D<sup>a</sup> Marta Fernández Díaz, N.H.D. José Luis Jiménez Rodríguez, N.H.D. Carlos Alberto Marcos Baena, N.H.D. Antonio Manuel Castillo Jarén, N.H.D. Fernando Távora Rubio, N<sup>a</sup>H<sup>a</sup>D<sup>a</sup> Marta María Delgado González, N<sup>a</sup>H<sup>a</sup>D<sup>a</sup> Marta de la Iglesia Ledesma, N<sup>a</sup>H<sup>a</sup>D<sup>a</sup> Ana Isabel Pereira Muñoz, N.H.D. Ricardo Lozano Toro, N<sup>a</sup>H<sup>a</sup>D<sup>a</sup> Marina Gómez Rosa, N<sup>a</sup>H<sup>a</sup>D<sup>a</sup> Lola Algarín López, N.H.D. David Ruiz García, N.H.D. José María Cordón Cardoso, N.H.D. Andrés Salazar Luciani, N.H.D. Antonio Gómez Márquez, N.H.D. Pablo Fernández Márquez, N<sup>a</sup>H<sup>a</sup>D<sup>a</sup> Marta del Carmen Sanz Núñez, N<sup>a</sup>H<sup>a</sup>D<sup>a</sup> Carolina Valvanera Raynaud López, N.H.D. José Rodríguez González, N.H.D. Tomás Salazar Luciani, N.H.D. Francisco Javier Villalobos Gutiérrez, N<sup>a</sup>H<sup>a</sup>D<sup>a</sup> Lucia Vacas Rufo, N.H.D. José Bazán Ávila, N.H.D. Manuel Villanueva Granados, N<sup>a</sup>H<sup>a</sup>D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Esperanza Dotor Hernández, N<sup>a</sup>H<sup>a</sup>D<sup>a</sup> Alicia Martínez Núñez, N.H.D. Antonio Cerro Ruiz, N.H.D. Fernando Salvador Aguilar Palacios, N<sup>a</sup>H<sup>a</sup>D<sup>a</sup> Eulalia Ortega Granadino, N.H.D. Álvaro López Cebrales, N<sup>a</sup>H<sup>a</sup>D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Rodríguez Romero, N<sup>a</sup>H<sup>a</sup>D<sup>a</sup> Marta del Rocío Velázquez Rojas, N<sup>a</sup>H<sup>a</sup>D<sup>a</sup> Marta García Bravo y N<sup>a</sup>H<sup>a</sup>D<sup>a</sup> Marta María García Macías.

### ***Vigilia de oración por los cristianos perseguidos y por Tierra Santa.***

Con motivo del hermanamiento con la Basílica del Santo Sepulcro de Jerusalén, y para dar cumplimiento a uno de los compromisos de dicha vinculación, cual es la de orar por las vocaciones y necesidades de Tierra Santa, al igual que en los años anteriores el martes 27 de mayo la Hermandad celebró de nuevo una “*Vigilia de oración por los cristianos perseguidos y por Tierra Santa*”. La celebración, que tuvo lugar en el altar mayor de la Parroquia de San Andrés y San Martín, fue presidida por Fray Alfonso García Araya, O.F.M., sacerdote franciscano, Superior del Franciscano Convento de San Buenaventura, de Sevilla, y muy vinculado a nuestra Hermandad. Se celebró ante cuatro símbolos como son el Cirio Pascual, la reliquia del Gólgota en su Relicario, el documento de hermanamiento de nuestra Hermandad con la Basílica del Santo Sepulcro y una bandera con el escudo de la Custodia de Tierra Santa. Por medio de lecturas, testimonios e invocaciones, preparadas ex profeso para esta vigilia, los asistentes vivieron un intenso momento de encuentro espiritual ante el Señor y al mismo tiempo un gesto significativo como Hermandad de oración y de reflexión sobre el drama del martirio que están padeciendo hoy en día nuestros hermanos cristianos de Oriente y África, principalmente. Tanto la liturgia de ese día como la colecta de los

fieles fueron ofrecidas por las necesidades espirituales y materiales de los frailes franciscanos de la Custodia de Tierra Santa.

### ***Nueva aureola para Santa Marta***

Con motivo de la celebración, en este año 2025, del LXXV Aniversario de la bendición de la imagen de Santa Marta, el 28 de julio de 1950, la Junta de Gobierno aprobó, en el Cabildo de Oficiales, celebrado el pasado 12 de junio de 2025, la realización de una nueva aureola para nuestra Titular.

La pieza fue diseñada en 2018 por **D. Javier Sánchez de los Reyes**, permaneciendo hasta hoy en el archivo de nuestra Hermandad. Será ejecutada en plata de ley con baño de oro en los talleres del orfebre **D. Jesús Domínguez** y se espera esté finalizada en diciembre del presente año.

Presenta la inscripción del evangelio de San Juan (11,27): «*Ait illi: Utique, Domine; ego credidi quia tu es Christus Filius Dei, qui in mundum venisti*». (Ella le contestó: «Sí, Señor: yo creo que tú eres el Cristo, el Hijo de Dios, el que tenía que venir al mundo»).

Con el objeto de que esta ofrenda a Santa Marta sea un regalo de toda la Hermandad, se ha previsto varios medios a través de los que, aquellos hermanos, fieles y devotos que lo deseen, puedan colaborar económicamente con la realización de la misma:

- Bizum a 01586
- Transferencia a la cuenta ESO4 0049 5427 0724 1664 4245
- En Mayordomía los martes y jueves no festivos de 18:30 h a 20:30 h.

### ***Asistencia a los Cultos de otras Hermandades.***

La Hermandad ha asistido a todas las Funciones Principales de Instituto de las hermandades del Lunes Santo y de la feligresía a las que ha sido invitada y no han coincidido con cultos de Reglas.

### ***Asistencia a las reuniones del Consejo General de Hermandades y Cofradías.***

Además, hemos acudido a los Plenos de las Secciones de HH. Sacramentales y de Penitencia, así como a las Asambleas convocadas por el Consejo General de Hermandades y Cofradías. Al mismo tiempo, hemos asistido a las Convivencias de las Hermandades del Lunes Santo y a cuantas reuniones nos ha convocado el Consejo General de Hermandades y Cofradías.

### ***Visita a la novena de la Virgen del Águila, Patrona de Alcalá de Guadaira.***

Un año más y merced a la invitación de su Hermandad y por mediación de

N.H.D. Antonio Risueño de la Luz, un grupo de miembros de la Junta de Gobierno y hermanos asistieron en el mes de agosto a la Novena itinerante de la Virgen del Águila como viene siendo tradicional desde hace más de una década el pasado jueves 7 de agosto.

## **12.- CONCLUSIÓN.**

Desde el espíritu de servicio y trabajo que ha animado a esta Junta de Gobierno, junto con la satisfacción por el trabajo realizado y las disculpas por los logros no conseguidos, queremos dar las gracias a todos aquellos que han colaborado con la misma en el día a día de la Hermandad.

A nuestro querido hermano el Rvdo. Sr. D. Francisco de los Reyes Rodríguez López, Pbro., Párroco de la de San Andrés y San Martín y Director Espiritual de la Hermandad por su comprensión y amabilidad en la vida cotidiana de nuestra comunidad parroquial y por el esfuerzo por mejorar las instalaciones de la Parroquia y a N.H. el Rvdo. Sr. D. Luis Fernando Álvarez González. S.D.B., por su incesante disposición para todo aquello cuanto la Hermandad necesita. Y a todos nuestros hermanos por su generosa

participación y colaboración en cuantas iniciativas ha puesto en marcha esta Junta de Gobierno en pos de un mejor y más exacto cumplimiento de nuestras Reglas.

Termina este segundo curso de esta Junta de Gobierno, que continúa con las líneas trazadas por las anteriores con el fin de seguir trabajando para que todos los hermanos participen de la vida y actividades de la Hermandad, siguiendo las líneas bien trazadas desde hace años en materia de Cultos, Cofradía, Caridad y Formación, haciendo realidad cada día lo que demandan nuestras propias Reglas; buscando una Hermandad lo más acogedora y abierta posible, favoreciendo la presencia y participación, de manera que todos tengamos sitio en nuestra Casa.

Finalmente, elevamos una ferviente acción de gracias al Santísimo Cristo de la Caridad, a Nuestra Señora de las Penas y a Santa Marta por las bendiciones derramadas sobre nuestra Hermandad en este ejercicio que ahora concluimos.

De todo lo cual doy fe y firmo la presente Memoria, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la aprobación del Cabildo de señores Oficiales.

Sevilla, 30 de septiembre de 2025  
La Secretaria primera

Vº Bº  
El Hermano Mayor

Joaquín Casati Amarillas

Mercedes Vacas Fernández